



GRADO EN BELLAS ARTES

Módulo	FUENTES AUXILIARES
Materia	ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DEL PERFIL PROFESIONAL
Asignatura	Código 801025 MODELADO DEL NATURAL

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	Segundo/Tercero
Carácter:	Optativa
Período de impartición:	1º o 2º semestre
Carga Docente:	6 ECTS
Teórica	2 ECTS
Práctica	4 ECTS

Departamento responsable: Departamento de Escultura y Formación Artística
Coordinador: Pedro Terrón Manrique
Correo-e: paterron@ucm.es
Tfno. Dpto.: 91 3943650

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor:

Esta asignatura desarrolla, mediante el análisis del modelo del natural, la forma tridimensional y el modelado para amplificar la capacidad expresiva y creativa del cuerpo humano. Profundiza en la síntesis y complejidad de los mecanismos básicos y la anatomía, es decir, aquellos conceptos relacionados con el proceso de conocimiento científico como del desarrollo expresivo de la figura dentro de lo escultórico a lo largo de todo su recorrido histórico. Su campo de estudio está relacionado con la observación y con el lenguaje expresivo de la forma escultórica. Por tanto, la finalidad de la asignatura es dotar al alumno con un medio expresivo personal que le capacite expresarse, mediante la figura humana, su dimensión creativa, tanto objetiva como subjetiva, de manera contemporánea.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- O.G.1. Dotar al estudiante de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales.

- O.G.2. Preparar a la persona graduada para una práctica artística profesional que le permita tanto asumir un compromiso con la realidad contemporánea como recibir el pleno reconocimiento social de sus competencias.
- O.G.3. Capacitar al egresado para poder continuar con unos estudios de postgrado en el EEES.

Objetivos específicos

- O.E.1. Dotar al estudiante de la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando procesos de percepción y conceptualización de aquellos aspectos de la realidad susceptibles de ser tratados artísticamente.
- O.E.2. Capacitar al alumno para desarrollar procesos de creación artística mediante el aprendizaje de las diferentes tecnologías, favoreciendo la reflexión crítica sobre el propio trabajo y la toma de conciencia del contexto en que se desarrolla.
- O.E.3. Enseñar al graduado los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- O.E.4. Preparar al estudiante para reconocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido con relación a los contextos socioculturales en los que se ha generado. Conocer la evolución de las diferentes formas de expresión, sus interacciones e influencias mutuas, y comprender cómo éstas configuran el presente y condicionan el futuro.
- O.E.6. Habilitar al estudiante para que elabore estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- O.E.7. Formar al graduado desde la experiencia artística que, como experiencia de conocimiento, constituya la base de identificación de los diferentes perfiles profesionales de los graduados en Bellas Artes.

Objetivos transversales

- O.T.1. Dotar al estudiante del conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia.
- O.T.2. Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.
- O.T.3. Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.
- O.T.4. Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- C.G.1. Conocer el lenguaje del arte.
- C.G.2. Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- C.G.3. Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.

- C.G.4. Conocer procedimientos, técnicas y materiales artísticos.
- C.G.5. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- C.G.6. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- C.G.7. Capacidad de construir obras de arte.
- C.G.8. Entender la creación plástica como un proceso de búsqueda en el que la formulación de hipótesis, que obedece a necesidades íntimas de expresión o de transformación de la realidad, se conforma a partir de la articulación creativa de los conocimientos que nos aporta la experiencia y los datos que obtenemos en la experimentación.
- C.G.9. Capacidad de perseverancia.
- C.G.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.
- C.G.11. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.G.12. Competencia para adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias Específicas

- CE 12. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
- CE 13. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis. Analizar, interpretar y sintetizar las fuentes.
- CE 18. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos. Saber comunicar los proyectos artísticos en contextos diversificados.
- CE 20. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos
- CE 21. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación con la propia obra. Establecer medios para comparar y relacionar la obra artística personal con el contexto creativo.
- CE 22. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo
- CE 32. Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas
- CE 36. Capacidad de documentar la producción artística
- CE 38. Capacidad heurística y de especulación para realizar nuevos proyectos y estrategias de acción artísticos
- CE 40. Habilidad para comunicar y difundir proyectos artísticos
- C.E.44. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores, realizando una labor creativa de acuerdo con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de la cultura de la paz y de los valores democráticos.

CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- El cuerpo humano como modelo: La realidad como modelo, de la copia a la interpretación y concepto de mimesis.
- Técnicas y materiales en el modelado del natural: Recursos técnicos para el modelado, la armadura y materiales.
- Moldeo y reproducción: tipos de moldes y materiales de reproducción.

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema.
Desarrollo teórico de los contenidos. En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado. Al final del tema se pondrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas. Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará a los alumnos el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien en el Campus Virtual.
- Propuesta de ejercicios. Se pretende que los estudiantes comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Cuestiones y problemas. Al final de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que los estudiantes refuercen los conocimientos adquiridos.

Actividad Formativa

Actividad	Competencias generales y específicas relacionadas	ECTS
<p>Lecciones magistrales centradas en contenidos teóricos con exposiciones y explicaciones con apoyo de referencias visuales.</p> <p>Clases de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar.</p> <p>Resolución de ejercicios individualmente o en grupos.</p> <p>Exposición y presentación de trabajos ante el profesor.</p> <p>Debates dirigidos por el docente y realización de exámenes programados.</p>	<p>C.G: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.</p> <p>C.E: 12, 14, 18, 20, 21, 25, 32, 36, 38, 40, 44.</p>	6
<p>Realización por parte del estudiante de los ejercicios y propuestas indicadas por el docente.</p>	<p>C.G: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.</p> <p>C.E: 12, 14, 20, 21, 25, 27, 36, 38</p>	
<p>Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Empleo del Campus Virtual. Preparación de evaluaciones. Lectura y estudio. Resúmenes teóricos. Visitas a museos y exposiciones.</p>	<p>C.G: 5, 6, 9, 10, 11, 12.</p> <p>C.E: 13, 21, 25, 27</p>	

Actividad del estudiante

- Estudio de los contenidos teóricos
- Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado a la formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
- Realización de breves proyectos personales de estudio sobre temas que se desarrollan en los contenidos de la asignatura.
- Participación en debates, talleres y otras actividades de clase

Cronograma

Las actividades que los estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

EVALUACIÓN

- **Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula:**
La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por el estudiante considerará la destreza y capacidad para la resolución de los proyectos, problemas, ejercicios propuestos, u otras actividades. Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación.
- **Asistencia y participación en las clases:**
Es obligatoria la asistencia a las clases, tanto en los estudios de Grado como en los de Máster puesto que son presenciales.
- **Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos:**
Calificación numérica final de 0 a 10 según la legislación vigente
El rendimiento del alumno se medirá de forma proporcional del modo siguiente:

El rendimiento académico del estudiante se evalúa proporcionalmente atendiendo a la calificación de la actividad en los talleres y seminarios (un 50-70%), el trabajo autónomo en el taller (un 20-40%) del total y mediante la corrección realizada por el profesor en tutorías y controles (cerca del 10%).

Para la evaluación final es obligatoria la participación en las diferentes actividades propuestas. Para poder acceder a la evaluación final, tanto en la convocatoria de junio como en la de julio, será necesario que el estudiante haya participado al menos en el 80% de las actividades presenciales.

El rendimiento académico del estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los porcentajes anteriores, que se mantendrán en todas las convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA

No se va a seguir un libro de texto concreto para el desarrollo de la asignatura. A continuación se relacionan textos recomendados de carácter general:

Bibliografía básica

- AA.VV. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal,
- AA.VV. 2001. *El dibujo de anatomía: Tradición y permanencia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Bordes, J. (1991). *La figura, teatro y paisaje*. Las Palmas: Edirca.

Bibliografía complementaria

- Eco, H. (2004). *Historia de la belleza*. Barcelona: Lumen.
- Giacometti, A. (2007). *Escritos*. Madrid: Síntesis.
- Midgley, B. (1992). *Guía completa de la escultura, modelado y cerámica. Técnicas y Materiales*. Madrid: Blume.
- Moreaux, A. (2003), *Anatomía artística del hombre*. Madrid: Norma.